

MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Acta Ordinaria N.º 041/2025

A los veintiocho días del mes de Octubre del 2025, en la Sala de sesiones del Municipio de Las Piedras, "Protector de los Pueblos Libres", preside la sesión la Alcaldesa Romina Espiga, haciéndose presentes los concejales José Delgado, Hugo Bosca, Nolberto Martínez, Raúl Echeverría, Ana Olivera, Diego Viera, Héctor Lerena, Mirta Correa, Andrea De Gregori, Margaret Othaz, Alicia Fontana. La Concejala Mariana Cavajani y el Concejale Gustavo Pérez avisaron que no podrán concurrir a la sesión del día de la fecha. Siendo a la Hora 18. 00 se recibe a Sr. Sebastián Femenias representante del Teatro "La Sala", informa que se realizará el Festival Huellas, en el cual realizan obras de Teatro en el Teatro La Sala y también en centros barriales, Escuelas y Liceos, plantean que la colaboración solicitada al Municipio es para cubrir gastos de traslados y equipamiento. Solicita que el Concejo proponga lugares para llevar las obras de teatro.

Agradecen al Municipio el apoyo brindado en varias oportunidades.

Siendo la hora 18:30 hs., se recibe a representantes del Vértice Territorial, Dir. De Transito Alejandro Alberro, Dir. De Ingeniería Adrian Bringa y Directora de Gestión Territorial Eugenia González, informan sobre las obras de movilidad que se comenzaron a realizar en la zona del Mástil y como se proyectaran las mismas.

Orden del día:

- 1- Firma de Acta y Resoluciones
- 2-Informe de Alcaldesa
- 3-Informe de comisiones Asesoras
- 4-Expediente 2025-81-1420-00619, compra de focos led
- 5- Exp. 2025-81-1420-00599, Presupuesto para la adquisición de vehículo (motocicleta)
- 6-Exp. 2025-81-142000649 Presupuesto para camineros de Escuela Holanda
- 7-Exp. 2025-81-1420-00577, Presupuesto para la compra de camioneta para el Municipio
- 8-Autorización para ventas de Flores el día 02/11/25
- 9-Exp. 2025-81-1420-00654, Presupuesto para adquisición de caños
- 10-Exp. 2025-81-1420-00561, Escuela de Educación Artística 317, dejar sin efecto Res. 273/2025, dado que se suspendió la actividad
- 11-Exp. 2025-81-1420-00628, Presupuesto para compra de cuadernos
- 12-Exp. 2025-81-1420-00609, Presupuesto para la compra de materiales para el acondicionamiento de garitas
- 13-Correo de Maria Noelia Medina convenio con la Facultad de Veterinaria y la Intendencia de Canelones
- 14-Nota de vecinos de la ciudad de Las Piedras y zonas aledañas, referente a la situación que se observa en la Plaza Batlle y Ordoñez

15-Correo de Comisión Barrio Ansina, solicitan el aval del Concejo, para que funcione el tablado 2026 en el barrio

16-Correo de la Comisión de Barrio Ansina, solicitan colaboración para realizar el Carnaval en el barrio

17-Correo de UTU Las Piedras 2 Anexo Obelisco, solicitan infraestructura y equipamiento acústico con traslado, para el 14/11/25 de 16.00 a 20 horas

18-Dejar sin efecto Resolución 235/2025, referente a colaboración económica de \$ 4000 a Sra. Alba Balderrin, dado que no realizó el trámite pertinente para el retiro del dinero.

19-Exp.2025-81-1420-00688,Presupuesto de amplificación para el lanzamiento de actividades de los 100 años del proceso fundacional de Las Piedras

20-Exp.2025-81-1420-00683, Cartel para la "Plaza de Pocho"

21-firma de Actas de Cabildos 013 y 014/2025

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1- Se procede a la firma del Acta 040/2025 con sus respectivas Resoluciones **Se aprueba 5 en 5.**

2-Informe de Alcaldesa;

Se informa que la próxima sesión del Concejo Municipal, se realizará el 05/11/2025 a la hora 19,00, dado que el martes 4/11 se realiza el lanzamiento de la Fiesta de la Uva y El Vino. Los informes restantes se remitirán por correo electrónico.

3-Informe de comisiones Asesoras: Comisión Territorial, se realizará un resumen de los temas tratados en los Cabildos barriales

Comisión de género informa que se reunirán para organizar las actividades del 25/11/25

4- Expediente 2025-81-1420-00619, compra de focos led , se resuelve mantener en el orden del día . **Se aprueba 5 en 5.**

5- Exp. 2025-81-1420-00599, Presupuesto para la adquisición de una motocicleta,Yumbo cargo triciclo OK, que será utilizado para realizar el traslado de materiales en los trabajos de bacheo de calles ,se resuelve aprobar un monto de U\$S 4,041 a la Empresa Agribel S.A. Rut. 215145140017. **Se aprueba 5 en 5.**

6-Exp. 2025-81-142000649 Presupuesto para camineros de Escuela Holanda, se resuelve aprobar un monto de \$ 679.239 Empresa YPE Construcciones SRL, Rut. 216825600013. **Se aprueba 5 en 5.**

7- Exp. 2025-81-1420-00577, Presupuesto para la compra de camión con caja volcadora para el Municipio, se resuelve aprobar un monto de \$ 738,285 Empresa Horacio Leonardo Barreiro García, Rut..080090860010. **Se aprueba 5 en 5.**

8-Autorización para ventas de Flores el día 02/11/25, el Concejo resuelve aprobar la instalación de puestos de flores frente al Cementerio. **Se aprueba 5 en 5.**

9-Exp. 2025-81-1420-00654, Presupuesto para adquisición de 50 caños de hormigón de 500 mm y 50 de 400 mm, se resuelve aprobar un monto de \$ 131.577 Empresa Bermac Rut. 212041930017. **Se aprueba 5 en 5.**

10- Exp. 2025-81-1420-00561, Escuela de Educación Artística 317, dejar sin efecto Res. 273/2025, dado que se suspendió la actividad . **Se aprueba 5 en 5.**

11- Exp. 2025-81-1420-00628, Presupuesto para compra de cuadernos , se resuelve aprobar un monto de \$ 105,835 empresa González Rosso Ltda. Rut..210234560010 **Se**

12- Exp. 2025-81-1420-00609, Presupuesto para la compra de materiales para el acondicionamiento de garitas, se resuelve aprobar un monto de \$ 41,647, a la Empresa Agaler S.A. Rut. 212704170015. **Se aprueba 4 en 5.**

13- Correo de Maria Noelia Medina convenio con la Facultad de Veterinaria y la Intendencia de Canelones, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**

14- Nota de vecinos de la ciudad de Las Piedras y zonas aledañas, referente a la situación que se observa en la Plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve convocarlos para el día miércoles 05/11/25 a la hora 18.30. **Se aprueba 5 en 5.**

La Alcaldesa Romina Espiga y el Concejal Jose Delgado, se retiran de la votación de los puntos 15 y 16 por integrar la comisión Ansina, dejando su banca a los Concejales Mirta Correa y Alicia Fontana, respectivamente .

15- Correo de Comisión Barrio Ansina, solicitan el aval del Concejo, para que funcione el tablado 2026 en el barrio, se resuelve otorgar el aval solicitado dado la importancia social cultural que significa el Tablado en el Barrio Ansina, en la ciudad de Las Piedras. **Se aprueba 5 en 5.**

16- Correo de la Comisión de Barrio Ansina, solicitan colaboración para realizar el Carnaval en el barrio, se resuelve colaborar con un monto de \$ 150.000 con las representantes Adriana Hoffman C.I. 3.454.366-0 y Martha Acosta C.I. 2,990,904-3, quienes deberán declarar no ser funcionarias publicas y rendir la colaboración brindada en un plazo no mayor a 60 dias . **Se aprueba 5 en 5.**

17- Expediente 2025-81-1420-00676 solicitud de UTU Las Piedras 2 Anexo Obelisco, solicitan infraestructura y equipamiento acústico con traslado, para el 14/11/25 de 16.00 a 20 horas , se resuelve aprobar un monto de \$ 12.000 para los servicios de amplificación y sonidista Sr. Germán Merlo C.I. 2,009,076-8, Empresa Cooparte Rut. 216822560010. **Se aprueba 5 en 5.**

18- Dejar sin efecto Resolución 235/2025, referente a colaboración económica de \$ 4000 a Sra. Alba Balderrin, dado que no realizó el trámite pertinente para el retiro del dinero. **Se aprueba 5 en 5.**

19- Exp.2025-81-1420-00688, Presupuesto de amplificación para el lanzamiento de actividades de los 100 años de Las Piedras declarada ciudad, se resuelve aprobar un monto de \$ 12.000 para los servicios de amplificación y sonidista Sr. German Merlo C.I. 2,009,076-8, Empresa Cooparte Rut. 216822560010. **Se aprueba 5 en 5.**

20- Exp.2025-81-1420-00683, Cartel de chapa para la "Plaza de Pocho", se resuelve aprobar un monto de \$ 15,372 Empresa Souto Machado Enzo Rodrigo, Rut. 110201030016 . **Se aprueba 5 en 5.**

21-Firma de Actas de Cabildos 013 y 014/2025. **Se aprueba 5 en 5.**

Siendo la hora 20,45, culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma en la ciudad de Las Piedras, el día 04 de Noviembre del dos mil veinticinco, la que ocupa los folios 123 a 126 inclusive.....

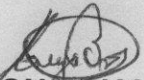
ALCALDESA

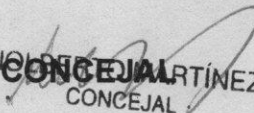


Romina Espiga
Alcaldesa

Municipio de Las Piedras


Sergio de la Fuente
CONCEJAL


CONCEJAL


CONCEJAL MARTÍNEZ
CONCEJAL


CONCEJAL
PAUL ECHOVARA